¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 13 de su publicacion. | BUENOS AIRES, LUNES 28 DE DICIEMBRE DE 1835. | NO. 3774

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

......PRECIO......

Subscripcion per mes.......7 Pesos
Números súeltos...........3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA HAMBURGO

Con privilegio de hacer escala en Montevideo y un puerto del continente entre este y Hamburgo.

El muy velero y de primera clase bergantin da es

CECILIA,

Forrado y clavado en cobre, del porte de 158 toneladas, Su capitan D. F. W. Lofgren.

Tiene ya contratado mas de la mitad de su cargamento, y saldrá positivamente [permitiéndoselo el tiempo] el 11 de Enero. Admitiria unos pocos cueros salados, ú otros efectos pesados que sirvan de lastres, por un flete bajo; siendo igualmente equitativo el precio en que tome carga seca.

La *Cecilia* tiene comodidades superiores para pasageros.

Los que quieran tratar ó imponerse de otras particularidades, véanse con el capitan Lofgren abordo

ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de N.
Calle de la Piedad No. 102.

PARA

Cadiz y Genova.

Saldrá á fines del me entrante el muy acreditado bergantin sardo FIAMETTA, capitan Vicente Vacaro; tiene mas de la mitad de su carga, y admite el resto á flete, como igualmente pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Pedro A. Plomer, calle de la Plata No. 46 6 á los corredores marítimos

HORNE Y ALSOGARAY,
s29 tfc Piedad No. 102.

For Liverpool

The very fast sailing British built Brig LAURA, 184 tons Register

THOMAS S. CROCKLEY, Master.

Has two thirds of her cargo engaged and will have inmediate despatch. For freight of salted hides, and a few tons of Dry freight, apply to her consignees Mess. John Harratt & Sons

or to HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship Brokers,
n14 tfc No. 102 calle de la Piedad

For Liverpool

DIRECT.

The fast sailing A. I. British built Brig ELLEN, 165 tons Register, John Johnson, Master.

Has engaged and ready to go onboard, a great part of her cargo and will be despatched without delay.

For freight or passage having excellent accommodations apply either to the consignees GEORGE BELEY & Co.,
No. 12 calle de la Universidad,
or to HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
o19 tfc Nr 102 calle de la Piedad.

PARA

Génova en derechura.

Saldrà precisamente el 31 de Diciembre actual, por obligacion de contrata el muy velero y forrado bergantin sardo INDUSTRIA, su capitan Bernardo Vinelli, de porte de 8 mil cueros, admitiendo á flete la cuarta parte de su carga á precios sumamente reducidos.

Admite tambien pasageros, para los que tiene excelentes comodidades, y asegura el mejor trato, acudiendo en tiempo á sus consignatarios

AMADEO Y CAPRILE,
d5 1mc Calle de la Paz No. 58.

PARA VALPARAISO.

El muy superior de vela, de primera clase, forrado y clavado en cobre

Bergantin Danes PROTHEUS,

Su capitan Henrique P. I. Holm.

Tiene ya contratada alguna carga, y saldrá para dicho destino el 20 del corriente, (permitiéndoselo el tiempo.) Tiene tambien comodidades para pasageros, muy espaciosas, y se asegura un buen trato.

Los que gusten cargar ó ir de pasage, podrán ocurrir á sus consignatarios,

ZUMARAN Y TRESERRA, ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos,
d10 tfc No. 102, calle de la Piedad.

PARA

Paisandú, Salto y Concordia.

SALDRA del 2 al 3 del entrante mes, la balandra SAN AMBROSIO. Para carga y pasageros (para lo que tiene excelentes comodidades) ocurran á la calle de Belgrano num. 30. 26 3p d4

Para Rio Grande y Puerto Alegre.

Será prontamente despachado el velero bergantin goleta nacional CAROLINA, su capitan Burmester. Para flete ó pasage ocurran á sus consignatarios Daniel Gowland y Ca.,

ú á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
Calle de la Piedad No. 102.

Para Valparaiso con escala en Talcahuano.

Saldrá dentro de pocos dias, la muy hermosa y velera fragata americana CANADA, de porte de 580 toneladas, su capitan Hicks; tomará flete á precios bajos y pasageros, para los cuales tiene sobresalientes comodidades, pues en las cámaras nada se ha variado despues del año pasado, cuando pertenecia este buque á la línea de paquetes entre New-York y Londres. Para tratar ocurran á sus consignatarios Daniel Gowland y Ca.,

ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de N.
Calle de la Piedad No. 102.

OJO.

EN el almacen calle de la PAZ No. 58 se acaba de recibir una corta partida de ACEITE muy superior, frances, que se dará á precios muy comodos. d10 1mc.

Wanted

A white Steward in a small family—To one who can bring good recommendations liberal wages will be given. Apply at this office. d11 tfs

AVISO.

LA casa de martillo de J. Perez y Ca se ha mudado al No. 32 calle de la Reconquista. d19 1ms

SE VENDE O SE CAMBIA

UNA quinta distante de la ciudad legua y media, con 6 cuadras de terreno, de mil á mil y quinientos árboles de sauce y álamo, 2 ranchos de buenas maderas, lindera con el Riachuelo. Se vende ó se cambia por un almacen, pulperia ó efectos en la ciudad. Ocúrrase á esta imprenta que darán razon. d24 3*

Se vende

LA quinta perteneciente á la testamentaría de D. Francisco Lima al otro lado del Rio de Barracas, compuesta de tres cuadras frente al Norte, y diez de fondo al Sud, con buenos alfalfares, monte, corral y útiles de labranza. Se dará por un precio equitativo con vista de su tasacion. El que quiera hacer propuestas ocurra á la casa calle de la Paz No. 63. d24 3c

¡VIVA LA FEDERACION!

TRIBUNAL DE MEDICINA.

EN este dia Miercoles 23 del corriente se presenta á examen de Medicina y Cirugia el candidato D. Luis Tamini.

JUAN JOSE FONTANA,
Secretario.

¡VIVA LA FEDERACION!

CUERPO DE INVALIDOS.

HABIENDOSE abonado por la Tesoreria General el haber del expresado cuerpo, correspondiente al mes de la fecha, se cita á los Sres. Gefes y Oficiales que lo componen para que concurran á la casa núm. 192 calle de la Florida, á recibir su paga; y los individuos de tropa, que no supieren firmar, lo ver fiquen á la Fortaleza, en donde lo hará por ellos un Oficial de Contaduria, segun disposicion vigente del Superior Gobierno: previniéndose á todos, que debiendo rendirse la cuenta dentro de quince dias, se devolverá á la Contaduria el haber de los que no compareciesen dentro del término prefijado.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1835.

d26 3p. CACERES.

CONCHAVADA

PARA el servicio interior de una casa. Se necesita una en una quinta inmediata al pueblo. En esta imprenta darán razon. d22 3n*

LA NUEVA LEY DE ADUANA.

SE está traduciendo y se venderá por esta imprenta en pliego suelto y en tres idiomas en toda esta semana. d32 tfs

TROMPOS DE BOX

POR docenas y al menudeo. Se encuentran en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

CABALLETE HERMOSO.

Y de los mas comodos y propósito para pintores al olio, en la libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60 cerca del correo viejo.

A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad.

Ferreteria &c.

EL Almacen No. 14, calle de Maypú habiendo recibido nuevo surtido de FERRETERIA, &c. se ofrece en venta á precios muy reducidos—

Achas de caña y de labrar
Achas chicas de mano
Argollas de bronce para riendas, fiador manea
Argollas de fierro para cincha y lazo
Azadas escocesas superiores
Azadas
Asadores
Acero de varias clases
Alambre de cobre
Almises de bronce
Anzuelas para pescar
Acaniladores finos
Barrenas de cuchara grandes surtidas
Betun de Day y Martin, No. 97
Botones de la patria y otros de gusto
Bisagras de bronce y de fierro
Bujes para carretas de buey
Bujes enteras para idem
Cecerolas y ollas de laton doble
Cadenas para tirar carretas
Cadenas para perros
Cafeteras y teteras de varias
Cajas de fierro
Campanillas de todos clases
Candados idem
Capillos y molduras de carpintero
Chapas de bronce
Cepillos para botas
Chimeneas inglesas del mejor gusto
Clavazon de toda clase
Cortaplumas muy finas y regulares
Cucharas de composicion.
Cucharas de fierro estañadas
Cuchillos de punta y cabo negro de 12 pulgadas
Cuchillas de zapatero superiores
Cuchillos de carnicero idem
Cuchillos flamengos finos
Cañoncitos de bronce y de fierro
Carbon de piedra
Dedales de sastre
Escoplos
Escofinas y limas para carpinteros
Estaño en barritas
Estufas
Escarificadores en estuches completos para ventosas
Ejes de fierro para carreras
Estuches de instrumentos para cirujanos
Fierro en Barras para ejes de carretas
Fuelles para fraguas
Fuelles chicos para chiménenas
Formones de cubo
Guadañas superiores
Genero de cerda de 18, 20, 22, 23, 24, y 25 26 pulgadas
Genero de hija
Hoces de No 3, 4 y 5
Hachas de carpintero
Harina de Avena
Jarros charolados
Lacre
Ladrillos requemados para hornos &a.
Lancetas de cirujano
Llaves para sacar muelles
Limas de varias clases
Llaves para destornillar cujas
Laton amarillo en chapas
Libros en blanco para cartas
Machetas de 18 hasta 26 pulgadas
Máquinas para hacer cafe
Máquinas para moler trigo
Marcos de bronce arreglados al peso del pais
Martillos de zapatero y carpintero
Municioneros y polvorines
Medidas para medir pipas
Navajas muy finas y regulares
Palas de pailar y puntiar con cabo
Palas de idem idem de cubo
Picaportes de fierro
Pizarras para escuela, &a.
Plomo en rollos y en barritas
Pólvoro para cazar en barrilitos de 1 aarobe
Pesas de fierro de 1, 2, 4, 6, 8, 12, 25, y 50 libras
Planchas de fierao colado para cocinas
Planchas para planchar ropa, No. 3, 4, 5 y 6
Pergamino superior
Puntillas de fierro para carpinteros
Pabilo para velerias
Romanitas de mano
Rondanas de fierro para pozo
Tachos de fierro grandes para derretir sebo &a.
Tijeras para trasquilar
Tijeras chicas para costureras
Tinteros
Tornos para herreros
Trampas de raton
Trampas para tigres
Tiradores de argolla para comoda
Tijeras para podar
Terrajas de varios tamaños
Teteras de cobre

Y otra infinidad de artídulos como para cocinas, carpinteria, herrerias, agricultura, &a. &a.

PAPEL RAYADO.

PARA copiar musica, á 1 real, á 1 y medio, 2, 3 y 4 reales, el pliego.

En la Libreria de la Independencia, calle del Perú, No. 60. f28

LA NOVELA INTITULADA

ULTIMAS CARTAS DE JACOBO DORTIS,

TRADUCIDA por el difunto Miralla. Se vende tan barata como en cua quiera otra parte en la imprenta Argentina, en la Libreria Argentina, en la Libreria de Steadman, en la Libreria Nueva, en la Novísima &c.

Mapa

QUE demuestra la prodigiosa navegacion del Rio de la Plata, con sus ramificaciones, hermanando tan admirablemente las dos Repúblicas Argentinas y Boliviana: con un ensayo en ingles y en castellano sobre la Topografia de los Rios Plata, Paraná, Paraguay, Vermejo y Pilcomayo, para servir de memoria á su navegacion. En la Libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del Correo Viejo.

RAPE PRINCESA SUPERIOR.

Polvillo sevillano primera calidad
Rapé frances
Dicho de macubá

Se vende por mayor y menor en la Libreria de la Independencia calle del Perú número 60.

LIBRERIA ARGENTINA

Calle de la Reconquista No. 72.

Libros usados en castellano, en frances y en ingles, á precios ínfimos, los mas de ellos.

Obras de Moratin, 3 vol.
Memorias de Napoleon, escritas por él mismo, 6 vol
Las aventuras de Telémaco. Nueva edicion con láminas iluminadas, 1 vol
Cartas Marruecas de Cadalso, 1 vol., 3 ps.
Colombia ó relacion geográfica, topográfica agricultural, comercial, politica &c. de aquel pais, 2 vol.
Teatro crítico universal, cartas eruditas de Feyjo, 17 vol. en media pasta, 50 ps.
Obras escogidas de Cervantes: D. Quijote, las novelas, el teatro, 10 vol,
Obras jocosas de Quevedo, 4 vol., 6 ps.
Alejo ó la casita en los bosques, 4 vol., 10 pesos
La Moral en accion, 2 v 1., 6 ps,
Nueva Geografia con láminas y 8 mapas
Voz de la naturaleza, 4 vol.

OBRAS DE WALTER SCOTT.

Kenilworth, traducida por don Pablo Xérica 4 vol.
La Novia de Lammermour, 3 vol.
El oficial aventurero, 2 vol.
El Talisman, 3 pol.
El Ivanhoe, 1 vol.
Vida de Napoleon, precedida de un bosquejo de la Revolucion francesa, 18 vol.

AGRICULTURA, ARTES INDUSTRIALES.

LOS agricultores, los fabricantes y todas las personas industriosas que quieran obtener los secretos de las artes, y los inventos y descubrimientos modernos que se encuentran en muchos libros escritos en idiomas estraños; pueden ocurrir á la Libreria Argentina, donde se traducirán asi estas como cualesquiera otras materias, de las lenguas inglesa, alemana, francesa, portuguesa é italiana.

En la misma Libreria hay muchas obras, de donde poder estractar cosas muy interesantes sobre las artes industriales

Calle de la Reconquista No. 72.

Acaba de Publicarse y se halla de venta en esta imprenta—

EL

Vocabulario español é INGLES.

CON motivo de los muchos y crasos errores de la edicion de este librito impreso en el año pp de 1831, y siendo muy esencial que una obra elemental sea lo mas correcta que se pueda, para que los niños no se resientan en sus estudios de los errores, ya de la mala ortografia y ya tambien de la mala version de las frases; se han resuelto los empresarios á publicar una nueva edicion que no padezca de estas imperfecciones.

Es escusado hacer comentario alguno á favor de una obrita tan recomendable por sí.

Just Published

AN INTRODUCTION TO THE SPANISH LANGUAGE, being a vocabulary of the Adverbs, Adjectives, Nouns & Verbs most in use and a series of commonplace phrases well adapted to those who are beginning to learn the Spanish language.

This edition has received many alterations and corrections, and will be found a useful little book to beginners:—Price 3: each; a considerable reduction will be made to those who buy by the dozen or gross

AVISO.

EN la calle de Suipacha No. 32 se alquila un piano y dos almacenes de piso de tablas, aparentes para depósitos de trigos ó cualquiera otro efecto. d24 3p

LACRE

COLORADO, amarillo y negro de superior calidad por libras ó por barra.

NAVAJAS DE BARBA,

De patente, hay en la Libreria de la Indedendencia, calle del Perú núm. 60.

TINTEROS.

ACABA de recibirse un surtido de formas muy variadas, elegantes y cómodas; en la libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del correo viejo.

A las Velerias.

PABILO.

DE buena calidad se vende al precio mas equitativo en el Almacen de Ferreteria calle de Maypú, No. 14. tf

ESPONJAS MUY FINAS.

SE venden en la Libreria de la Independencia calle del Perú núm. 60

El ultimo Mohicano

Escena histórica en 4 tomos edicion hermosa de Madrid.

"MR. Cooper, autor de esta novela, es el Walter Scott de América: sus obras inspiradas por las del célebre escoces están sacadas de la historia de su pais.... El sitio y ocupacion del fuerte William Henry por las tropas francesas que mandaba el marques de Montcalm en 1757, forman el asunto principal de esta obra, que excita un vivísimo interes, y presenta una pintura admirable de la naturaleza inculta del pais y de las costumbres selváticas de sus habitantes." Boletin bibliográfico del Repórtorio Americano.

Libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60, cerca del Correo Viejo.

Interesante.

SE pagarán bien los siguientes tomos sueltos ó se darán obras completas por cualquiera de ellos, en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

El tomo 3.° de las obras de Young
El " 1.° del Evangelio en Triunfo
El " 4.° del catecismo de Pouget
El " 3.° del Ensayo sobre el entendimiento, por Locke [frances]
El " 1.° del viage á las Islas Malvinas [en idem]
El " 2.° de las memorias de Segur [Id]
El " 1.° de las Metamorfosis de Ovidio, con láminas [id]
Los tomos 9, 10 y 11 del viage de Humboldt, por las regiones equinocciales [Idem]
El " 1.° de las memorias de Tipoo

SE DESEA COMPRAR LAS Siguientes obras incompletas.

EN CASTELLANO.

El tomo segundo de Smith, Riquezá de las Naciones. El tomo segundo, cartas Judias. El tomo primero del Evangelio en triunfo. El primero de la armonia de la razon, por Almeida. I, VIII y XIV del Semanario de Agricultura. El quinto y sexto de la coleccion de filósofos moralistas. El primero de la Galatea de Cervantes, en 4.° El segundo de Grandison. El primero y tercero de la Escuela de costumbres. El tercero de la Moral Universal. El segundo de la Historia de los PP. Mehedanos. El cuarto del Catecismo de Pouget. El primero del Apéndice á la Educacion popular.

EN FRANCES.

Los tomos 1., 3 y 4 Victoires des francois en Espagne, &c. 2.° Histoires des naufrages. 3.° Œuvres de Regnard. 1.° Œuvres de Montesquieu. 1 y 2 Gil Blas de Santillana. 1., 4 y 5 Diario de Santa Helena.

AVISO.

D. ANDRES BELLO escribió en 1832 en Santiago de Chile un libro de 273 páginas en 4.° bajo el título de PRINCIPIOS DE DERECHO DE GENTES. Este individuo empleado muchos años en las legaciones cerca de potencias estrangeras ha tenido proporcion de imponerse de cuanto hay escrito en la materia y de tocar ademas infinidad de casos prácticos en resolucion de cuestiones que aun se presentaban en obscuridad en las obras de los anteriores publicistas. Con tales elementos y un discernimiento no comun ha dado á luz aquella produccion.

Desde que ella se dejó ver en Buenos Aires muchas personas inteligentes, manifestaron el mas positivo deseo de proveerse de un egemplar de ella, y es por esta razon que se han hecho traer aunque en corto número y se espera que los Sres. que se suscribieron, asi como otros que desean hacerse de obra tan útil, ocurran á la casa No. 41 calle de la Victoria en la que serán servidos, ciertos de que á mas de las ventajas arriba espuestas, hallarán tambien en el mismo tomo, un estracto del Manual Diplomático de Martens, obra que tanto escasea y que es tan buscada por los que se dedican á esta ciencia. d19 tf

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Ministro de R. E. del Gobierno de B. A. encargado de entretener las de las Provincias de la Confederacion Argent.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1835.— Año 26 de la Libertad, 20 de la Independencia y 6 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Esteriores del Estado Oriental del Uruguay.

El infrascrito Ministro de Relaciones Esteriores del Gobierno de Buenos Aires, tiene el honor de dirigirse á S. E. el Sr. Ministro de aquel Departamento en la República Oriental del Uruguay, para llenar una órden especial que ha recibido de su Gobierno.

Cuando los nuevos Estados de América, profesando unos mismos principios políticos respecto á su emancipacion de la antigua metrópoli, se han constituido en Repúblicas libres é independientes, la identidad de su causa, la vecindad en que están construidas, y las buenas relaciones que les ligan, exigen de sus gobiernos esa recíproca correspondencia y sincera amistad que, segundando los intereses comunes afiance mas y mas su posicion en la nueva y gloriosa carrera que han emprendido. El Gobierno de Buenos Aires, convencido intimamente de esta verdad, nada ha omitido para hacerla ostensible en todos respectos, y si cuando ha llegado la necesidad de acreditarlo, no ha economizado ni los tesoros del Estado, ni la sangre argentina, menos ha consentido que estos testimonios inequívocos de una verdadera fraternidad, se desmintiesen en ningun caso ni por ningun pretesto.

En los movimientos políticos que la Republica Oriental del Uruguay ha esperimentado en el periodo de su carrera, el Gobierno de Buenos Aires se gloriará siempre de haber observado una conducta noble y amistosa. Demasiado públicas son las pruebas que entonces creyó de su deber dar, para conservar la perfecta neutralidad que le prescribia su posicion, hasta el grado de impedir, por todos los medios que están á su alcance, cualquiera intervencion por parte aun de los ciudadanos de aquel Estado, que, emigrados de su patria, habian buscado el asilo inocente que el derecho comun de las naciones acuerda al estrangero fugitivo, siempre que no sea manchando con aquellos delitos en cuyo castigo se interesa la justicia universal de todos los pueblos.

S. E. el actual Sr. Gobernador, ha sido constantemente cuidadoso á este respecto, y en las dos épocas en que la opinion pública y el imperio de la ley lo han obligado á ocupar la silla del Gobierno, sería fácil citar repetidos ejemplos del interes con que ha mirado la necesidad de conservar con los Estados Americanos esta línea de conducta que demarca una sincera y verdadera amistad; no se ha limitado solamente á proscribir todo acto que pudiera influir contra el bienestar de aquellas Repúblicas, sino que aún ha impedido que por la prensa se haga ninguna publicacion capaz de ofender ni á los Estados amigos, ni á sus Gobiernos, que deben considerarse identificados con aquellos; y cuando el Gobierno de Buenos Aires, por todos estos títulos, tenia derecho á esperar una justa reciprocidad por parte del Estado Oriental, y la consiguiente proscripcion de la licencia de la prensa, que, como cualquier otro acto hóstil, no debe tolerarse en ningun país contra otro vecino y amigo, desgraciadamente no advierte esto desde mucho tiempo antes, y aunque alguna vez esperó que el Gobierno Oriental, sensible á la ingratitud con que es retribuida por los proscriptos de esta República la hospitalidad que se les dispensa en ese Estado, impediria para lo sucesivo estos deshaogos de sus innobles pasiones, y prevendria los funestos efectos que siempre trae en pos de sí la impunidad, tiene el sentimiento de observar que no es así, y que las prensas de Montevideo ofrecen frecuentemente motivos de observar la licencia que se ha abrogado un grupo de anarquistas, que despues de haber desolado la República Argentina, que desgraciadamente los vió nacer, han fugado á ese Estado para evadir el castigo de las leyes que escandalosamente han violado.

Esto es tanto mas estraño, cuanto que ademas de la conciencia que tiene este Gobierno el desprecio con que mirarán tales asertos los hombres imparciales, ribatando á la justicia el homenage que ella se merece; se vieron aquellas injurias impunemente, y en circunstancias en que las reformas y mejoras adoptadas por la actual administracion, y segundadas por el voto público de todos los argentinos, son testimonios inequívocos del órden permanente á que se encamina la República, y que á la nueva marcha que le vén despegar los buenos argentinos, corresponde con demostraciones tan estraordinarias como sinceras y satisfactorias, porque están persuadidos es llegada la ansiada época en que van á afianzarse los destinos de esta misma República tan gloriosa en la carrera de su independencia, como de graciada en el tránsito á la libertad, que hasta ahora no ha podido establecer firmemente por la inmoralidad de esos mismos que hoy, refugiados en ese Estado, han continuado sus encarnizadas hostilidades contra los que no han cometido otro delito que sacrificarse por poner término al imperio de la anarquía, de la arbitrariedad y de la licencia mas desenfrenada. En las varias publicaciones que frecuentemente se emiten en ese Estado, S. E. hallará un dá á la maledicencia la calumnia, y á la calumnia la mas remarcable injusticia, y aunque el Gobierno de Buenos Aires, cuyo poder estriba sobre la opinion de sus conciudadanos y sobre la justicia y publicidad de sus actos, nada teme de aquellas producciones porque las contempla como el éco de la inmoralidad y desesperacion, no puede ser insensible á que en un Estado amigo y vecino así se ultrage, y se ultrage impunemente la dignidad del Pueblo Argentino en su mismo Gobierno.

Estas consideraciones han decido al Gobierno de Buenos Aires á excitar al Exmo. de la República Oriental del Uruguay para que por los medios que están al alcance de todos los Gobiernos y que aconseja la justicia, se sirva contener una licencia que el de Buenos Ayres no ha permitido jamas, y que por otra parte no está en conformidad con los principios de la buena y sincera amistad que liga á ambos Gobiernos. El infrascrito espera de la notoria rectitud del Gobierno Oriental, que no mirará con indiferencia esta insinuacion de un Gobierno amigo; porque le seria sobre manera sensible verse exonerado de guardar con el la línea de conducta que ha creido de su deber observar respecto de los gobernos de los Estados amigos, conteniendo la licencia de la prensa dentro de los límites que prescribe la justicia universal.

(Firmado) FELIPE ARANA.

Ministerio de Relaciones Esteriores

Montevideo, Diciembre 21 de 1835.—

El que firma ha dado cuenta á su Gobierno de la nota que con fecha 14 del corriente le ha dirigido el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores del Gobierno de Buenos Ayres, en que despues de hacer una reseña de los principios que constantemente ha observado con relacion á los pueblos vecinos, de los servicios que ese ha prestado á la causa de la Independencia y emancipacion de la antigua Metrópoli, y lo que exije la buena correspondencia entre naciones amigas y limítrofes; reclama la adopcion de medidas que contengan la licencia de la prensa, que considera como un acto hostil, que no debe tolerarse en ningun pais contra otro vecino y amigo; concluyendo con manifestar que le seria sobremanera sensible verse exonerado de guardar con esta República la línea de conducta que ha creido de su deber observar respecto de los demas Gobiernos. Y ha sido autorizado para contestar, que el de la República Oriental del Uruguay, no ménos interesado en conservar esas buenas relaciones, que celoso de la dignidad nacional de las instituciones del pais, de su seguridad y paz interior, adoptará las providencias que estén dentro de la línea de sus atribuciones, para prevenir las consecuencias de esa licencia que motiva esta comunicacion.

Cree, sin embargo oportuno, hacer notar al Sr. Ministro á quien se dirije, que no habiendo sido ménos censurados los actos administrativos de este Gobierno, sin que le haya sido dado contener la libertad de hacerlo, este solo hecho acreditará á S. E. que si las licencias que han dado lugar á esta reclamacion, quellen clasificarse de abusos, cuyas consecuencias son siempre perniciosas á las buenas relaciones entre Gobiernos amigos, no son bastantes para suponer una mala inteligencia de parte de estos, y clasificarlas como suficientes para creerse desobligados á las consideraciones y respetos que por otros títulos se deben.

S. E. el Presidente de la República ha dado varios y repetidos testimonios del interes que toma en cultivar amistosas relaciones con los pueblos amigos, y no le seria menos fácil citar algunos ejemplos que lo acreditasen así al Gobierno de Buenos Ayres, que indicarles otros actos de Gobiernos vecinos que pudieran haberle relevado de guardar esta misma conducta como probablemente llegará tal vez la ocasion de manifestarlo.

El infrascrito conviene desde luego, en que la identidad de causa política que han sostenido ambos pueblos y los deberes de vecindad colocan á sus gobiernos en la obligacion de remover las causas que podrian producir á la anarquia y la guerra civil á la sombra de la impunidad por defecto de jurisdiccion de uno ú otro en el lugar donde se promueven; pero este principio de conveniencia y de recíproca utilidad debe ser no menos extensivo á las licencias de la prensa, que á cualquiera otros que hayan de iguales resultados, ni tampoco debe considerarse menos obligatorio á la República Oriental, que á los demas pueblos que componen la Confederacion Argentina.

El infrascrito en este concepto ha recibido órden de su gobierno para manifestar al Sr. Ministro á quien se dirije, que dispuesto á tomar medidas para contener los males que en su opinion resultan de aquel abuso, espera con confianza que por su parte se desplegarán otras no menos activas para prevenir sucesos de un órden semejante, y que iguales premios observarán los demas Estados del gobierno Federal.

Dejando así contestada la comunicacion de S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores del gobierno de Buenos Ayres, el infrascrito aprovecha la ocasion para ofrecer e las seguridades de su distinguida consideracion.

(Firmado.)

FRANCISCO LLAMBI.

Al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de gobierno de Buenos Ayres.

DEPARTAMENTO DE POLICÍA.

Colonia, Diciembre 18 de 1835.—

El que subscribe se apresura á transcribir á S. E. la comunicacion que ha dirigido el comisario del Carmelo, y dice así:—"Puerto del Carmelo, Diciembre 17 de 1835. Son las nueve y media de la noche y he sido impuesto por un patron de un lanchon que llegó á este puerto de haber sido atajado en la boca del *Guasú* por un lanchon con fuerza armada: que inmediato divisó otro en los mismos términos que llevaba fornituras y fusiles: que el lanchon que lo atajó, en él iban dos como oficiales esto me ha puesto en alarma, sin embargo de decir que tiraban para Gualeguaychú, y he redoblado el celo de la costa, porque habiendo tomado declaracion verbal á los dos que vinieron en el lanchon, vienen conformes con sus dichos, y se lo comunico á V. para los fines que puedan convenir, en la inteligencia que cualquiera novedad que ocurra á este respecto, lo pondré inmediatamente en su conocimiento. Dios guarde á V. muchos años. Otro sí, que el lanchon armado solo preguntó si habian visto otro lanchon.——*Gerónimo Serrano.*

En consecuencia de esta comunicacion he ordenado el celo de la costa y remitido doce hombres de la guardia nacional, de los veinte y cinco que se me pusieron. Tambien he dispuesto se comunique esta ocurrencia al Sr. Gefe Político de Soriano para lo que pueda convenir, restando solo ahora la aprobacion de S. E. en estas medidas obligándome á poner con la prontitud posible en su conocimiento cualquiera ocurrencia de esta naturaleza.

Dios guarde á V. E. muchos años.

José María Palacios.

Exmo. Sr. Ministro Secretario de Gobierno y Relaciones Exteriores.

Montevideo, Diciembre 21 de 1835.—

Acúsese recibo, espídanse las ordenes acordadas, y publíquese con la reclamacion á que dá lugar el hecho que participa.

Rúbrica de S. E.

LLAMBÍ.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

Montevideo Diciembre 21 de 1835.—

El abajo firmado ha recibido órden de S. E. el Sr. Presidente de la República para transmitir en copia legalizada el parte oficial que acaba le dirigir uno de los delegados políticos del Gobierno en el litoral del Uruguay.

En el hecho á que se refiere el citado documento encuentra el Gobierno de la República motivos para creer que se preparaban en la Provincia del Entre Rios unos medios para perturbar la tranquilidad interior de este pais. Las noticias que anteriormente habia recibido á este respecto, los medios de conduccion adoptados y el lugar á donde se dirigen esos artículos de guerra, hacen persuadir que ellos, no pertenecen á esa autoridad ni á la de aquella Provincia.

Consiguientemente cree que sie ido conducidos por particulares, su misma naturaleza y cantidad acredita el mal uso que de ellos intenta hacerse; pero despues de la manifestacion de principios que se ha servido hacer en su nota de 14 del corriente, y del saludable empeño que manifiesta de conservar mutuas y amigables relaciones, cree tambien, que desplegará toda la energia necesaria para impedir que por estos medios se perturben aquellas y se comprometa el Gobierno de un pueblo de la confederacion argentina, por actos que [illegible] esta República no podrá mirar con indiferencia, ni dejará de contener por los medios que estén á su alcance.

El Gobierno sin embargo espera que el de esa provincia le dará las esplicaciones convenientes á este respecto, adoptando las providencias que correspondan en su caso.

El infrascripto llenando el especial encargo que á este respecto ha recibido de su Gobierno, tiene el honor de saludarle con su acostumbrada consideracion.

(Firmado) FRANCISCO LLAMBÍ

Exmo Sr. Ministro de Relaciones Esteriores de la Provincia de Buenos Ayres.

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, DICIEMBRE 23 DE 1835.

¡VIVA LA FEDERACION!

Los ciudadanos que constan de la siguiente lista han sido electos para Representantes con la votacion que á continuacion se espresa:

¡VIVA LA FEDERACION!

PARA REPRESENTANTES

POR LA CIUDAD,

En la décima tercia Legislatura.

Ilmo. Sr. Obispo Dr. D. Mariano Escalada.
Canónigo Provisor, Dr. D. Miguel García.
Dr. D. Pedro Medrano
Dr. D. Manuel V. Maza.
General D. Lucio Mansilla
General D. Celestino Vidal
General D. Mariano B. Rolon
Dr. D. Manuel Inciarte
Dr. D. Eduardo Lahitte.
Dr. D. Roque Saenz Peña
Dr. D. Bernardo Pereda
Dr. D. Manuel Irigoyen
D. Juan del Pino
Dr. D. Paulino Gari
D. Felipe E. Palacios
Coronel D. Luis Argerich.

Resultado de la votacion para RR. por la ciudad, para la próxima Legislatura.

Catedral al Norte	405
Id. al Sud	329
San Nicolas	424
Monserrat	436
Piedad	511
Socorro	253
Concepcion	317
San Telmo	223
Pilar	280
San Miguel	200
Balvaneda	340
Total	3718

Tenemos noticia que en la seccion de San José de Flores, Moron y Matanza, ha sido electo el Cura Vicario del partido D. Martin Bonco; y en la de San Isidro, San Fernando y Conchas D. Eusebio Medrano.

El dia 25 del corriente el Sr. Comodoro Renshaw, Comandante en gefe de las fuerzas navales de los E. U. en estos mares, acompañado del Sr. Cónsul D. E. R. Dorr, tuvo una larga conferencia confidencial con el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, en la casa morada de S. E. Tenemos entendido que el resultado de esta entrevista ha sido confirmar en ambos personages el distinguido concepto que desde antes se alimentaban reciprocamente.

MISCELANEA.

PARLAMENTO INGLES.

[*Continúa.*]

ELECCION DE DIPUTADOS.

Despachada la órden real por el gran Canciller al magistrado principal del condado, ciudad ó villa para elegir un miembro del parlamento, se ha de comenzar la eleccion dentro de 14 dias despues de recibida. El tiempo de a eleccion antiguamente era de 14 dias, pero en la reforma ha sido limitado á solo dos dias, siete horas en el primero, y ocho en el segundo. Este arreglo ha disminuido mucho los gastos de los candidatos, y en gran parte el soborno, pero este último vicio estaba tan arraigado que todavia se hallan muchos casos de delinquimiento.

CUALIFICACIONES E INHABILIDADES PARA SER ELEJIDO.

Para ser una persona elejida miembro del parlamento ha de ser inglés, y nacido de padres ingleses, por lo que los nacidos en Inglaterra cuyos padres son estrangeros, aunque naturalizados y casados con mugeres inglesas, no pueden ser elejidos. Deben ademas tener los candidatos una cierta renta anual proveniente de bienes raices: para representar un condado £.600 (3,000 pesos) al año; y para representar una ciudad ó villa £.300 (1,500 pesos) anuales. Esta cualificacion no se requiere en los hijos primogénitos de los Pares, porque la ley lo supone. En los diputados por las ciudades ó villas de Escocia no se requiere esta cualificacion de propiedad, y nunca ha resultado inconveniente alguno, porque los electores conocen muy bien á los candidatos para nombrar un aventurero sin un real lo que redundaria en deshonor de ellos mismos; y aunque se requiere la tal propiedad en Inglaterra, muchos atrevidos embrollones barajan las cartas tan diestramente que sin tener un maravedí de renta, nadie le puede impugnar esta cualificacion.

REUNION DEL PARLAMENTO.

Llegado el dia señalado para abrir el parlamento, procede el rey en persona á la Cámara de los Lores, ó algunos Pares comisionados, para hacer la apertura. Esta ceremonia se hace en presencia de ambas Cámaras, viniendo para esto los comunes llamados por el Alguacil Mayor del Parlamento. Concluido el discurso desde el trono, se retiran los Comunes á su sala para elejir su presidente (Speaker), mientras que los Pares se acercan uno á uno á la mesa para tomar su juramento. El Lord Canciller es siempre nombrado por el rey, como Speaker ó presidente de la Cámara alta. El elejido el Speaker de la Cámara de los Comunes, vuelven estos á la de los Pares, cuando S. M. aprueba la eleccion, y entonces el nuevo Speaker, en su nombre y en el de sus compañeros, pide humildemente al rey el ejercicio de sus mas apreciables derechos y privilegios, á saber:—la libertad de debate; la excepcion de arresto para ellos y sus criados como diputados, y la libertad de presentarse á S. M. en persona, siempre que la ocasion lo exija. Vueltos los Comunes á su Cámara hacen el juramento de fidelidad al rey en manos del Mayordomo Mayor de palacio, sin cuyo requisito ninguno puede tomar asiento en la Cámara.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

ENTRADAS.

Dia 26.

D. Mariano Crespo de Córdoba, Maipú 15.
Benigno Ocampo, de id., Potosí 148.
Timoteo Basualdo de San Juan, Maipú 87.
Juan G. M. Charsú de Tucuman, Victoria 67.
Felix Chailes de Entre Rios, Mij. 97.
Juan Coimbra de Santos, Cuyo 27.
Saturnino Espeleta de Santa Fé, Catedral 132.
Ramon Villamel de Córdoba, id. 18.
Henrique R. Grinl de Norte América, 25 de Mayo 11.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 26.

D. Estevan Villalpendo, con un aprendiz, á Montevideo.

Ans lina Quint ros, hij., á id.
Estevan Paiba, su esposa, 1 hija y 1 aprendiz, á Gualeguaychú,
Augusto Duar e, á Pa sandú.
Matea Duss l, su Sra. madre y 3 hermanas a idem.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO DESDE EL DIA 23 HASTA EL 27.

Parroquia de la Merced.
Da. Rafina Gonza'ez, 65 años.
Catalina Albarracin, 1 año.
Pedro A. Machado, 9 años, moreno liberto.
Parroquia del Pilar.
Segundo Mo'ina, párvulo.
Clemencio Peñalva, id.
Parroquia de San Telmo.
Bartolo Rios, párvulo, pardo libre.
Da. Tomasa Silva, 85 años.
D. Tomas Buaits, 30 años.
Juana Garcia, morena libre.
Parroquia de Monserrat
Juan R. Miguens, párvulo.
Maria J. Villa, 38 años, india.
Da Matea Ascar, 63 años
Parroquia de Balcanera.
Ter za Cascallares, 35 años, morena lib
Parroquia de la Concepcion.
Lázaro A. Aspitia, párvulo.
Olaya, párvula, morena libre.
Parroquia de San Nicolas.
Aurora Silva, párvula.
D. José Tej da, 32 años.
Parroquia de la Piedad.
Da. Juana M. Rodriguez, 25 años.
Parroquia de San Miguel.
Máxima Bozo, párvula.
Parroquia del Socorro.
Da. Petrona Ximenez, 34 años.
Hospital General de Hombres.
Toribio Acosta, 25 años.
Francisco Garcia, 28 años.
Manuel Gomez, 48 años.
Manuel Rocha, 40 años.
Inocencio Sejas, 21 años.
Francisco Linch, 21 años.
Damian Gutierrez, 2[illegible] años.
José Saura, 6[illegible] años.
José A. Meturano, 5[illegible] años.
Hospital General de Mugeres.
Rosa Lopez, 5 años, morena libre.
Tomasa Fernandez, 28 años, id. id.
Casa de Expósitos.
Un niño,

INTRODUCCION DE GANADO.

Tablada del Sud.

Dia 17.

De San Vicente, ha conducido don Juan José Ferreira 17 cabezas, compradas por don Sebastian Centurion —11 a don Mariano Roldan, 3 á don Juan Jose Taus.—Para abasto.

De Chascomus, ha conducido don Pedro P. Molina 100 cabezas, compradas por don Pascual Chaure—á don Luciano Migues. Para abasto.

De Dol res ha conducido don Valeriano Baldovinos 675 cabezas compradas por don Raimundo Makinley—a la Sociedad Rural. Para saladero.

Dia 18.

De Dolores ha conducido Juan Cruz Barrios 104 cabezas, compradas por don Marcelino Baro—á don Agustin Lastra. Para abasto.

De Dolores, ha conducido don Florentino Gonzalez 819 cabezas, compradas por don Baltazar Sa laon—347 á don Juan Ramon Esrizo, 126 á don José Olamendi, 22 á don Estevan Villa va, 21 á don Cayetano Arano, á don Agustin Delgao. Para abasto.

Dia 19.

De Chascomus, ha conducido don Florentin Cardoso 22 cabezas, compradas por don Juan Cuestas—16 á don José Quintana, 1 á don N. Fernandez, 7 á doña Mara Frias, 5 á don Gregorio Ibarra.—Para abasto.

De la Magdalena, ha conducido don José Rodriguez 54 cabezas, compradas por don Juan Ovalle—á don Roman Fernandez—Para abasto.

Dia 21.

De Chascomus ha conducido don Juan José Reinoso 44 cabezas, compradas por don José María Montenegro—á don Francisco Marques. Para abasto.

De Chascomus, ha conducido don Nicacio Corr a 113 cabezas, compradas por don Juan Rafael Oromí—19 á don Justo Espindola, 36 á d n raz Rua, 9 á don Francisco Silva, 21 á don José Henrique, 26 á don José R bo', 2 á don Elias Gran. Para abasto.

De la Magdalena, ha conducido . Elias Dominguez 67 cabezas, compradas por don Marcelino Rodrigu z—á don Eusevio Migues, 5 á don Camilo Madeira, 0 á don Francisco Velasqu z, 21 á don Juan Rosas Llanos, 6 á don Dor teo Machao, 17 á don Justo Bañirigo, 5 á don Toribio Llanos. Para abasto

Dia 21.

De San Vicente, ha conducido don Santiago Oros 99 cabezas, compradas por don Gumecindo la Serna—á don Hilario Sosa. Para abasto.

De Ranchos, ha conducido don Manuel Martinez 95 cabezas, compradas por el mismo—67 á don Marcos Perez, 28 á don Victorino Arestigui. Para abasto.

Dia 22.

De Chascomus, ha conducido don Domingo Casao [illegible] cabezas, compradas por don Fortunato Benavente—19[illegible] á don Diego Fernandez Aguero, 1 á don Fernando Sanchez. Para abasto.

De Dolores, ha conducido don Toribio Reina 1-8 cabezas, compradas por el mismo 2[illegible] á don Ramon R. Galindo, 1 á don Valentin Romano, 92 á D. Francisco Saenz Valiente 75 á don Casto Saenz-Valiente. Para abasto.

Dia 23.

De Dolores, ha conducido don Domingo Benitez 135 cabezas, compradas por don Juan Ovalle—65 á don Inocencio Lara, 3[illegible] á don Juan J. Alon, 38 á don Eustoquio Rodriguez. Para abasto.

DESPACHOS DE ADUANA.

Dia 23.

á D. *Jorge Beley, Reconquista* 20.
34 rollos jarcia, 3 fardos hilo de zapatero.

☞ Se han despachado las muestras de la barca inglesa *Argentina*, procedente de Liverpool.

Buques que llevan Balija.

Para Rio Janeiro—Corbeta de S. M. B. *T...*, á fines de este mes.
Para Valparaiso—Barca inglesa *Cigar* el 29 á la 1.
Para Valparaiso—Bergantin danes *Proteus* el 29 á las 10.

MARÍTIMA.

ENTRADA.

Bergantin frances *Jicen Carlo*, capitan Abraham, del Havre de Gracia el 6 de Octubre y de Montevideo el 24 del corriente, consignado á Pourcell y Ca., con 3 cuartetolas vinagre, 2 caños de fierro, 30,000 valdosas, 203 barras fierro, 41 atados id., 4 tablas de pino, 15 cajones mercancias, 3 bultos id., 1 barrica id., 14 onzas de oro, 30 patacones.

SALIDA.

Goleta paquete nacional *Luisa*, con destino á Montevideo despachado por su consignatario D. Carlos Galeano, con coletas rosadas, betun, almidon, botines, zarga, cambrai de hilo, caños de barro, tisa, paños, libros y efectos de libreria, cigarros havanos, sombreros, papel, achas de labrar, limas &c.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *Carmen*, patron José Antonio Silva, del Monte.

Balandra *Carlota*, patron Juan Roberto, de San Salvador.

Balandra *Leonor*, patron Juan Gosdenovich, del Saito.

Garandumba *Concepcion*, patron Antonio de Jesus, del Yancay.

Balandra *Amor Constante*, patron Miguel Garcia, de Corrientes.

Balandra *Carmen*, patron Antonio Basabo, de Santa Fé.

Frutos del Pais *introducidos por el* Cabotage *el dia* 26.

A la órden, 97 palos de algarrobo, 80 camas de id., 38 tirantes 97 docenas nutrias, 100 onzas de oro, 6 pesos fuertes.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 24.—Un bergantin y dos zumacas brasileras.

Bergantin holandes *Hesperus*, de Setubal, con sal.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

COLECTURIA GENERAL.

DE órden superior se sacan á nuevo remate en esta Colectur a para las tardes de los dias 30 y 31 del corriente en quien mas dé á dinero de contado dos casas de la propiedad del Estado en la forma siguiente—

PARA EL 30.

La una que está situada en la calle de Lima No. 127, compuesto su terreno de 17 varas de frente al E. S. y 24 de fondo a O. E. S. tasada en la cantidad de 180 0 pesos moneda corriente.

PARA EL 31.

La que está hubicada en la calle de Belgrano Nos. 291 y 292, cuyo terreno se compone de 24 varas de frente al Norte y 35 de fondo al Sud cubierta de azotea. Buenos Aires, Diciembre 26 de 1835.

Francisco M. Ramiro.

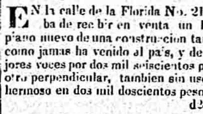

EN la calle de la Florida No. 21 se acaba de recibir en venta un hermoso piano nuevo de una construccion tan fuerte como jamas ha venido al pais, y de las mejores voces por dos mil seiscientos pesos, y otro perpendicular, tambien sin uso y muy hermoso en dos mil doscientos pesos.
d28 6p

Cólera Morbo.

EL Método curativo y preservativo de este terrible azote, que tantos estragos ha hecho en la humanidad; se halla de venta al ínfimo precio de UN REAL, en la calle de Potosí No [illegible]7.

Asimismo se vende el prontuario ó tabla que manifiesta á primera vista el haber diario que corresponde con arreglo al sueldo mensual, desde un peso hasta 120: y la de números fijos para el pago de intereses.
d23 3p

CATECISMO DE INDUStria rural y doméstica, nueva edicion—Contiene—

EL modo de hacer pan, aceite de olivas, vinagre, cerveza, cidra, manteca, queso, licores, ratafia, frutas en aguardiente, encurtidos, jarabes, conservacion de toda clase de alimentos, perfumes, colmenas y seda. Con una coleccion de secretos y recetas.
d28 tf

¡VIVA LA FEDERACION!

GUIA

DE LA CIUDAD Y ALMANAQUE DE

COMERCIO DE BUENOS AIRES.

PARA EL AÑO DE

1836.

AUTORIZADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO.

Para servir de guia á los habitantes y forasteros, que dá á conocer lo que es relativo al Gobierno, Ministros, Administradores establecimientos públicos, el estado eclesiástico, lo que pertenece á la guerra y Marina, los Tribunales, abogados, médicos, escribanos, dentistas, boticarios, consignatarios, negociantes, mercaderes, corredores, el número, artistas, artesanos, con los calles y casas en que viven, con arreglo al registro de las patentes.

Se halla tambien el *decreto relativo* al ceremonial que se ha de observar en todas las funciones clásicas.

Y los modelos para las solicitudes dirigidas al Gobierno.

POR J. J. M. BLONDEL,

antiguo Jurisconsulto.

Se vende en la Libreria de la Independencia, calle del Perú núm. 60. En la del Sr. Duportail, calle de Potosí num. 46 y en casa del editor calle de Potosí num. 71.—Precio 3 pesos.

Aviso Naval.

EN los almacenes de D. Pedro Mom, frente de la Aduana, en el de la Alameda No. 25—

Cabos para hacer filástico
Filástico
Jarcia de todas menas y calidades
Claraboyas y lumbreros de vidrio para buques y viviendas
Soga de pozo
Cadenas para id.
Roldanas para id.
Anclas y cadenas
Clavos de todos tamaños
Alquitran de Suecia
Id. americano
Id. de carbon
Brea negra
Id. rubia
Lona de Rusia
Brines id.
Id. ingles
Plomo
Hilo de velas como para redes
Bolsas vacias nuevas
Cal de la Bajada
Polvo de ladrillo
Y otros infinitos artículos para buques.
d28 15p

Société Philantropique française du Rio de la Plata.

LE Consul Général de France Président de la Société philantropique Française á l'honneur d'inviter MM. les Sociétaires á se réunir en assemblée générale le Mercredi 30 courant á 5 heures ½ du soir.

Le but principal de cette réunion étant d'entendre le rapport de la Commission chargée de proposer les modifications á introduire dans les statuts, le Président espère que l'importance du motif de cette convocation engagera á y assister tous ceux de MM. les membres de la Société qui n'en seront pas empechés par des causes de force majeure.

AVISO.

A LOS VELEROS.

HAY de venta como 300 cajoncitos vacios que han sido de jabon amarillo de N. A. y se darán por un precio bajo en la calle de la Reconquista No. 1[illegible]7.
d28 tf

¡VIVA LA FEDERACION!

Batallon Restaurador de Milicianos Patricios de Buenos Aires.

DE órden del Sr. Coronel Gefe del Cuerpo se previene á las compañias que estan acuarteladas en el presente mes de la fecha, que el Jueves 31 del corriente a las 9 de la mañana, se ha de pagar á dichas compañias por el Sr. comisario pagador D. Angel Sanchez, en tabla y dinero en mano propia. El Sr. Coronel espera que á dicha hora no falte individuo alguno. Buenos Aires, Diciembre 26 de 1835.

BARBARIN.

CONOCIMIENTOS PARA BUQUES.

EN castellano, frances é ingles. Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú núm 60, cerca del Correo Viejo.

Plumas de escribir.

POR mayor á 16, 2[illegible], 30, 35, 4[illegible] y 50 pesos el millar—Por menor á 4 reales, 1 peso, 12 reales, 2 y 3 pesos el atado de 25 plumas.

TINTA

A 1 y 2 pesos la botella.

En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60

LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA.

Calle del Perú núm. 60, cerca de Correo Viejo.

Obras escogidas que se han sacado últimamente.

Manual de práctica forense por Tapia, 1t.
Tom Jones ó el expósito por Fielding, 8t.
Numa Pompilio segundo Rey de Roma, 2
Alberto ó el desierto de Strathnavern, 1
Guillermo Tell ó la Suiza Libre con lám., 1
Historia del jóven Sicilaac, continuacion de Gil Blas, 4
Pablo y Virginia, con láminas, 1
Fábulas de Iriarte, 1
Clara de Alba por Mma. Cottin, láminas, 1
Isabel ó los desterrados de Siberia, id., 1
Luisa ó la cabaña del Valle, 1
E Emilio ó la educacion por J. J., 5
Las aventuras de Gil Blas, con láminas, 4
De la desigualdad personal entre los hombres, 1
Eloquencia militar, ó arte de conmover al soldado, 2
Nuevos principios de cirugia, 2
Semyotica ó tratado de las señales de las enfermedades, 2
Arte de hablar bien frances, 1
Epitome historiæ sacræ, 1
Estracto de la religion, 1
Teneduria de libros simplificada, 1
Ordinario de la misa con láminas, 1
Mes de María, lámina fina, 1
Pensamientos cristianos, 1
Imitacion de Cristo, 1
Nueva jornada cristiana
Viage del jóven Anacarsis á la Grecia, 4
Viages de Gulliver, con láminas, 4
Mis prisiones ó memorias de Savio Pellico 3
El asesinato, escrita en ingles por Enriqueta Lee, 3
Belleza de las armonias de la naturaleza, por el autor de Pablo y Virginia, 2
Como Henrique aprendió á conocer á Dios, con láminas, 1
Deberes de los hombres, discurso á un jóven, 1
Matilde ó la huerfana Suiza, historia moral, 1
El Hermitañejo ó la isla desierta, 1
Las tardes de la granja, 6
Gonzalo de Córdoba con láminas, 1
Los erúditos a la violeta, 1
Economia de la vida humana, 1
Introduccion á economia política por Say, 1
Elementos de economia política, 2
Ensayo sobre las garantias individuales, 2
El sepulcro por Ana Radcliffe, con lam., 1
Juan Sbogar capitan de bandoleros, 2
Cuentos nuevos de las hadas, con lám., 1
Almacen de los niños, con láminas, 1
Modelos de los niños, con láminas, 1
Primeros conocimientos ó elementos de todas ciencias, 1
Los accidentes de la niñez, con láminas, 1 t., &c. &c.

LIBRERIA ARGENTINA

Calle de la Reconquista no. 72.

Materia criminal forense, por Mañes. 4 tom. 25 ps.
Compendio de las varias resoluciones de Antonio Gomez. 1 vol 7 ps.
Tratado de Legislacion, por Comte. 3 vol. 8 ps.
Arte y vocabulario de la lengua guaraní. 1 vol. sin tapas, 10 ps.
Historia de madama de Maintenon. 2 vol 7 ps.
Le Remede Pradier. 1 vol. 3 ps.
Le souvenir des menestrell. 1 vol. 6 ps.
Diccionario de la legislacion de los derechos de aduana (frances). 1 vol. 4 ps.
Coleccion de piezas selectas de canto, variaciones, valsas, &c, para el piano. 1 vol, 3 ps.
Poesias de Anacreon, é Idilios de Teocrito, Bion y Mosco, en verso castellano. 1 vol. 4 ps.
Manuel du Relieur, dans toutes ses parties. 1 vol, 1827, 2 ps.
Manual del Ensayador de oro, plata y otros metales, por Vauquelin. 1 vo, 6 ps.
De las piedras preciosas y de las piedras finas, con los medios de conocerlas y valuarlas, por Burnens. 1 vol. (frances), 4 pesos
Historia filosófica y política de los establecimientos europeos, &c., por Raynal, 10 vol. y un Atlas, 35 ps. (frances).
Operations des chauffs, por Ruelle. 1 vol. 2 ps.
Amie du Negociant. 2 vol., 4 ps.
Varias obras de Pradt, 6 vol en frances. 12 pesos.
Algunas obras en aleman.
Locke, Ensayo sobre el entendimiento humano, (frances). 4 tomos, á la rustica. 10 pesos.

AVISO A LOS ENCUADERNADORES.

SE desean comprar todos los útiles necesarios para encuadernar y dorar en pasta fina y ordinaria. Se suplica á las personas que los tengan para vender, ocurran á la libreria de Duportail, calle de Potosí No. 46.
d23 3pd1

REMATES.

Por Perez y Ca.

Calle de la Reconquista No. 32.

El Martes 29 del corriente á las 11 de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura los efectos siguientes.

95 baras bramante de algodon finos averiados por cuenta de asegradores, zarazas listadas de medio luto y de colcha, cotines de algodon, nanquines de un color, cocos blancos lisos, dichos rosados, muselinas de colores, colchas aplomadas, platillas de hilo finas y regulares, creas de hilo, bramantes y madapollanes de algodon, brines de hilo, lencillos de algodon, mahones asules, listados asules, pequines de algodon, medias de algodon rayadas y grises, pañuelos de algodon floco de lana, arpilleras anchas, generos dobles para pantalones, colchados blancos y otros efectos.

FOR LOS MISMOS.

Calle de Maypú número 65.

El Miércoles 30 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura todas las existencias de dicha casa por órden del tribunal de comercio y que pertenecian al prófugo D. Agustin Maggioni: asaber.

Lebrillos, platos, casuelas y ollas de barro, jarros chalorados, zapatos y betun, loza de varias clases, y cristales, almidon, sal maní, semilla de alfalfa, velas de molde, chuño, fideos, ají, maní y bolsas vacias, leña, cajones y barricas, mesas, 1 vidriera, 1 escalera, balanza, &c. y cuanto existe en dicho almacen.

Por Tomas Gawland.

De artículos navales.

En la Alameda frente al almacen de D. Estevan Valet.

El martes 29 del corriente á las 10 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado en lotes según costumbre, por órden del Sr. Cónsul General de Francia y por cuenta de quien pertenezca, los siguientes artículos navales salvados del Bergantin Frances Veloce q' naufragó en punta de piedras—á saber—jarcias mayores y menores con sus correspondientes velamen del mismo forrado, en cobre con su rueda, una bitácora con dos compaces, útiles de cocina y camara, 2 cañones con sus cureñas, 2 anclas y 2 cadenas muy superiores, una lancha y bote, varias vergas, masteleros y otros palos, 2 calabrotes, 2 cadenas mas de fierro, una gata de fuerza, una barrica de harina, una porcion de madera, cronómetro, atla naútica, anteojo de larga vista,

AL MISMO TIEMPO.

Se rematarán en un solo lote el casco del bergantin frances *Veloce*, en el estado en que se halla naufragado en Punta de Piedras, sobre la costa del Sud de este puerto.

EN SEGUIDA.

Se rematará por órden tambien del Sr. Cónsul general de Francia—

1 ancla sepo de fierro, y como 30 brazas de cadenas pertenecientes al bergantin frances *Nestor*.

POR EL MISMO.

Interesante á los barraqueros y demas:

En la barraca de los Sres. Stewart y Agell, de la Aduana una cuadra para el Sud por el bajo.

El Miércoles 30 del corriente á las 10 en punto de la mañana, se rematarán á la mejor postura á dinero decontado por órden del Sr. consul Gen. de Francia, y por cuenta de quien pertenezca los siguientes artículos salvados del bergantin frances VELOCE que naufragó en Punta de Piedras: á saber—

Como 2513 cueros vacunos averiados, 9 fardos de cerda con 230 arrobas poco mas ó menos, 5 cueros de tigre, una gran porcion de cueros de carnero.

Nota los cueros y demas estan arreglados en lotes en la espresada barraca para los señores que gusten inpeccionarlos antes del dia del remate.

Por Arriola y Ca.

De muebles.

El miercoles 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana en la calle de Cuyo núm. 19 y como perteneciente á una familia que se traslada para otro pais, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes—*Sala:* un sofá de esterilla, 1 id. forrado de crin de caoba, 1 par de floreros muy finos de porcelana con redomas, mesas de arrimo, id. para sofá, 2 alfombras de gergon 1 docenas con guarda nueva, sillas de esterilla, id. de madera americana, 1 estera de la india nueva, 1 dormitorio, 2 labatorios de caoba, 1 ropero, 4 espejos, cujas con colgadura, y para solteros con colchones, mesas de dia as, de pino y caoba, comodas, 2 ponton s de última moda y otras menudencias—*Comedor:* 1 mesa de caoba de S.to Domingo como para diez ó doce cubiertos, sillas, alfombras de gergon, 2 cuadros de la batalla de Waterloo loza del servicio de mesa, vaso, botellas de cristal y otros útiles de uso, tambien dos sillas de montar para hombre, 2 dichas id. para muger, 1 piano de primera clase, otro id. bueno, varios muebles de cocina, un toldo nuevo, una carretilla de mano, aguas amajadas de ron y otras de vino carlon, juego de café de porcelana y una escopeta.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematará de cuenta de quien pertenece ere 1 casita situada en la calle de Maypú contigua al núm. 27[illegible], se compone de ocho y media varas de frente y 70 de fondo igual el frente con el fondo hasta las 53 varas, con un martillo hasta la pared divisoria del fondo: con tres habitaciones de azotea, cocina, pozo de balde con arco y brocal y varios arboles frutales.

POR LOS MISMOS.

Calle del Perú núm. 21.

El Jueves 31 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura de cuenta de asegurador s—Listados á cuadros para camisas y algunos otros efectos con adicion

En seguida—Se rematarán bramantes de algodon, muselinas pintadas de mucho gusto, zarazas de colcha ordinarias, cocos asurgados rosados de algodon muy finos, pañuelos de paño grandes, irlandas finos, bramantes de hilo, brines para pantalones, alemaniscos, dichos pintados oscuros, medias de hilo para hombre, pañuelos de raso con pintas de seda, terciopelo de algodon punzó, un resto de cotonias, espejos de varios tamaños forrados en carton colorado, hoces para segar, 21 cajones de vidrios plano de varios tamaños para puertas y ventanas y otros varios artículos para finiquito de facturas.

SE ALQUILA

UNA casa baja, calle de la Piedad No. 17, tiene diez piezas distribuidas de un modo muy cómodo, algunas de ellas empapeladas. Ocúrrase para tratar á los altos de la misma. d24 4*

SE ALQUILA

LA casa num. 74 calle de la Catedral, es propia para comercio, ha estado ocupada por el martillo de los Sres. Perez y Ca., para tratar ocúrrase á la casa calle del 25 de Mayo frente al num. 212. d24 3c

AVISO.

SE vende, se alquila ó se cambia por una casa en la ciudad ó por frutos del pais, una casa esquina de altos compuesta de las piezas siguientes—pulpería, trastienda, un almacen de quince varas de largo, un cuarto á la calle de alquiler, sala y dormitorio en altos con ventanas á dos calles, corral cercado de pared, y una huerta con árboles frutales: la situacion de esta casa y su comodidad ofrecen excelentes ventajas para negocio de pulpería por su numeroso vecindario y concurrencia de pasageros, sita del Parque como ocho cuadras para el campo. Tambien se vende polvo de ladrillo, cal, carretas llantadas con bueyes ó sin ellos, ladrillo de todas clases á precio equitativo. Darán razon en la quinta de D. Miguel Romero, del Parque ocho ó diez cuadras para el campo, frente á la quinta de Albin. d26 15p

AVISO.

EN la Botica de Labrue calle de la Florida núm. 40, se compra semilla de tártago, por arrobas y por quintales. Se compra tambien semilla de mostaza y se vende algunas sanguijuelas recien venidas. d24 6pd1

AVISO INTERESANTE A LOS DUEÑOS DE CABALLOS.

EN la calle de Maypú No. 76, se vende cebada buena á 10 pesos fanega. Tambien hay ginebron superior á 5 pesos arroba; y leche de burra á cualquiera hora del dia por mañana y tarde. d3 28p

La diligencia de S. ISIDRO Y COCHES DE ALQUILER

DE la calle del Peru N. 121, del cuartel de cívicos cuadra y media para el alto sobre mano derecha: saldrá la diligencia todos los Domingos y dias festivos á las 5 de la mañana, con destino á San Isidro y la Punta de San Fernando, siempre que alcancen á 6 los pasageros, y á su regreso saldrá de la Punta á las 5 de la tarde.

Las personas que gusten tomar asiento, podrán hacerlo ocurriendo á dicha calle y No. durante toda la semana, hasta las 9 de la noche del dia de la víspera, donde le será entregado el boleto correspondiente para la ida y vuelta, por el que se abonará 10 ps.

En el mismo establecimiento se alquilan coches hermosos de pescante y galeras para campo, y tambien se venden algunas galeras y otros carruages, y se construyen y componen carruages de todas clases, todo á precios muy cómodos dI mp

Aviso.

SE desea comprar una criada jóven y sin hijos y que dé garantias de su buena comportacion: es para el servicio de lavar y planchar ó bien de mucama para una familia corta. El que la tenga y quiera venderla siendo ella gustosa de ir á Montevideo pued dirigirse á la calle de la Universidad No 150; en la inteligencia que no siendo como se pide escuse presentarse. d26 3p

!VIVA LA FEDERACION!

Batallon Restaurador de Milicianos Patricios de Buenos Aires.

DE órden del Sr. Coronel Gefe del cuerpo, son llamados al servicio para el mes entrante, Enero de 1836, las compañias granaderos y primera: todos los individuos que la componen se presentarán el Jueves 31 del corriente en la mayoria para ser abonados. El Sr. Coronel está resuelto á no perdonar á los inasistentes.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1835.

BARBARIN.

AVISO.

EN la calle de Potosí No. 109 hay de venta los artículos siguientes—

Vino de Champaña
Vino de Burdeos superior en medias pipas y en cajones
Abanicos
Tafiletes de varios colores
Espejos alemanes de varias formas y medidas
Bordonas de guitarra &c. &c. d18 tfs

A LOS SS. AFICIONADOS AL CANTO.

EN la Librería de la Independencia calle del Perú No. 60, se hallan las canciones modernas dedicadas al bello sexo, y todas las semanas saldrá un número nuevo progresivo hásta los 36 números que es el numero completo de la coleccion. n16 tfs

VIAGE DEL JOVEN ANACARSIS

A la Grecia, á mediados del siglo cuarto antes de la era vulgar, por J. J. Barthelemes, compendiado para uso de los jóvenes; acaba de recibirse en la libreria de la Independencia calle del Perú núm. 60 cerca del Correo viejo.

EDUCACION PUBLICA.

EL Gimnasio Argentino bajo mi direccion se trasladará el 1.° del próximo entrante Enero á la casa que habitó el Sr. D. Angel Fernandez Blanco, calle de Potosí No. 154.

Decidido á dedicarme empeñosamente á la prosperidad de mi establecimiento prometo solemnemente no omitir medio alguno para los adelantos de los jóvenes que se fien á mi direccion y enseñanza.

Recibo pupilos, medio pupilos y externos divididos en dos clases, Elemental y superior. Los que quieran enterarse de las materias q' en cada una de ellas se enseñen asi como de los precios podrán verse conmigo, hasta 31 del presente en la casa No. 122 calle de Potosí y desde aquel dia para adelante en la casa arriba espresada.

Con el fin de llenar religiosamente mi compromiso invito desde ahora á los Sres. padres, tutores ó apoderados de los alumnos á qué diaria ó semanalmente me adviertan las faltas que en ellos advirtieren en sus modales y conducta como tambien los atrasos en la enseñanza ya porque es mas facil corregir los defectos apenas nacen que cuando se arraigan, ya porque un preceptor por solícito y contraido que sea necesita para llenar bien sus deberes de la eficaz cooperacion de los padres.

Si este medio no se estimara como una suficiente garantia yo ofrezco recibir á los niños bajo una estipulacion formal y escrita de instruirlos en un tiempo y por un tanto, dado que variará segun las materias á que cada uno quiera dedicarse segun su edad y aun su capacidad presunta.

Del mismo modo daré lecciones particulares despues de las horas de clase, pero en mi casa, á aquellas personas que por su edad, posicion ú ocupaciones no puedan tomarlas junto con los niños.

RAFAEL MINVIELLE.

El amigo de los *NIÑOS.*

ESCRITO en frances por el Abate Sabalier, traducido y adicionado por D. F. José de Toro.

CATECISMO HISTORICO.

O compendio de la historia sagrada y de la doctrina cristiana, con preguntas y respuestas y lecciones seguidas para leerlas en las escuelas, compuesto por el ilustre Abad Fluery.

Se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú, No. 60.

CLAVOS.

[POINTES DE PARIS.]

COMO 100 libras hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú número 60.

PAPEL PUNZO.

Y de otros colores se halla en la librería de la Independencia calle del Perú núm. 60 cerca del correo viejo.

Lapices blancos.

PROPIOS para dibujar en géneros, se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

ALMANAQUE FEDERAL PARA EL AÑO ENTRANTE DE 1836.

Aprobado por SS. Ilustrisima el Sr. Obispo de esta Diocesis y autorizado por el Superior Gobierno. Cada mes adornado con el retrato de uno de los Gefes principales de la santa causa de la Federacion. Contiene ademas y con arreglo á las órdenes del Superior Gobierno, el Decreto de 29 de Julio de este año con el plano indicativo del lugar respectivo que deben ocupar todos los empleados públicos en las funciones clasices así como los nombres de todos los empleados, y en fin un plano litografiado de las calles de esta Capital.

Se vende por mayor y por menor en la Imprenta del Comercio y Litografia del Estado, Calle de la Catedral núm. 17, al lado del Banco Nacional.

GRASILLA

EN frasquitos para componer el papel despues de haberlo raspado, de modo que se pueda escribir sin que la tinta pase.

Se halla en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

Naipes ingleses y FRANCESES

DE superior calidad, por baraja ó por docena, se encuentran en la Libreria de la Independencia calle del Perú núm. 60, cerca del correo viejo.

Ultimas cartas de JACOBO DORTIS

TRADUCIDAS por el finado porteño D. José Antonio Mirall. Se venden mas barato que en cualquiera otra parte en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del correo viejo,

Una Novela sobresaliente intitulada—

ULTIMAS CARTAS DE JACOBO DORTIS.

EN ellas encuentra el desgraciado ideas consoladoras, dignidad el mortal abatido, corage cívico el ciudadano y lecciones el filósofo; es la obra de todos los tiempos y de todos los paises; porque sus observaciones se hallan fundadas en la esperiencia del corazon del hombre, que siempre ha sido el mismo. [*El Editor.*]

Se vende esta obra en un tomo, encuadernada en tafilete, en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

EN VENTA O PARA ALQUILAR

UNA hermosa quinta y jardin con casa muy cómoda, en la calle Larga de Barracas, de la esquina de Santa Lucia como tres cuadras para el Rio. Igualmente la hermosa barraca que está contigua. Quien se interesare de un ú otro modo ocurrirá para tratar a la casa de martillo de J. J. Arriola y Ca., Perú No. 21. d7 tfs

Carreta para abasto.

SE necesita una carretilla toldada para vender carne: quien tenga alguna con regular uso y la quiera vender ocurrirá al No. 21 calle del Perú, casa de martillo de J. J. Arriola y Ca. d9 tfs

Papel de marquilla.

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros y adornos.

PERGAMINO

Propio para autos y diplomas, lo hay muy bueno en la Libreria de la Independencia calle del Perú núm. 60.

Mapas

DE varias provincias de España, se venden muy baratos, en la Libreria Argentina.

Nuevo curso completo DE AGRICULTURA

TEORICA y práctica, ó Diccionario Universal de Agricultura; obra redacta sobre el plan de la de Rozier, de la cual se han conservado todos los artículos útiles probados con la esperiencia. Por los miembros de la Seccion de Agricultura del Instituto de Francia. En frances, con láminas, en 16 tomos en 4.° en pasta; su precio 150 pesos. Hay un egemplar de esta obra interesante en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72.

COLECCION DE obras y documentos RELATIVOS A LA HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA DE LAS PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA. ILUSTRADOS CON NOTAS Y DISERTACIONES POR PEDRO DE ANGELIS.

Cuaderno Tercero.

CONTIENE—1.° La continuacion del Viaje á las Pampas de D. Luis de la Cruz. 2.° Discurso preliminar del Editor de la Coleccion, á la primera edicion de la Historia Argentina de Rui Diaz de Guzman, en dos pliegos que se colocaran inmediatamente despues de la carátula de la misma obra, en el primer cuaderno. 3.° Los primeros pliegos del índice geográfico é histórico de la Argentina, con notas del Editor; que se colocaran despues de la tabla de los *grados de latitud* de la misma obra, en el segundo cuaderno.

Nota.—Por haber estado ocupada la imprenta de la reimpresion del primer cuaderno, cuya primera edicion se ha agotado, le ha sido absolutamente imposible publicar en este número la lista de los Sres. suscritores.

El próximo cuaderno, que saldrá á luz el 31 del corriente, contendrá—

1.° La continuacion del viage á las Pampas.

2.° La continuacion del índice de la Historia Argentina, con las notas del Editor.

☞Se está preparando la impresion del mapa que debe acompañar la publicacion del viage del Sr. Cruz.

Lista de otras obras sobre la region Magallánica, destinadas á entrar en la presente coleccion.

1.° Descripcion de la naturaleza de los terrenos que se comprenden en los Andes, poseidos por los Pehuenches, y los demas espacios hasta el Rio de Chadileubú, con varios apuntes sobre las costumbres de sus habitantes, por D. Luis de la Cruz.

2.° Diario de un viage á la costa en 1745, desde Buenos Aires hasta el Estrecho de Magallanes, con las observaciones de los PP. Cardiel y Quiroga de la Compañia de Jesus, redactado por el P. Pedro Lozano de la misma Compañía.

3.° Memoria sobre la traslacion de las Fronteras de Buenos Aires al Rio Negro y Colorado, por D. Sebastian de Undiano y Gartela.

4.° Itinerario de un camino recien descubierto por D. José Cerro y Samudio, desde la ciudad de Buenos Aires hasta la de San Agustin de Talca en el reino de Chile.

5.° Descripcion de Patagones y de las partes adyacentes de la América Meridional, que contiene una razon del suelo, producciones, animales, valles, montañas, rios, lagunas, &c., de aquellos paises. La religion, gobierno, politica, costumbres y lenguas de sus moradores con alguna particularidad relativa á las islas de Falkland [Malvinas], por el P. Falkener, jesuita irlandes.

EL EDITOR.

Los SS. que nos han honrado con su suscripcion, pueden desde luego formarse una idea de la importancia, y extension, que procuramos dar á nuestros trabajos. En el discurso preliminar, y en las notas que acompañan el texto, hemos procurado reunir todas las explicaciones y noticias capaces de ilustrar la historia primitiva de estas Provincias. En lo que depende de nosotros podemos asegurar á los SS. Suscriptores y el público que nada omiteremos para corresponder á su generosa é ilustrada cooperacion.

Pedro de Angelis.

Papas inglesas recien DESEMBARCADAS.

HAY de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. d15 tfs

Vinagre superior

EN pipas, medias y cuarterolas hay de venta en el martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. d1 tfs

OJO AL AVISO.

DA. Juana Bravo hace saber al público para que nadie compre á D. Luis Naon bienes algunos porque le estan hipotecados por escritura especial y general, y porque le consta los está enagenando no solo despues de la fecha de dicha escritura, sino tambien despues de estarlo demandando.

Por Da. Juana Bravo,
n28 1mp Domingo Braga.

Corta-plumas

MUY finas, de la superior fábrica de Jonathan Crookes.

BETUN LIQUIDO

De la mejor calidad; hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

¡INSTRUCTORES!

SE avisa á los Sres. suscriptores á este periódico que han llegado los números 18, 19 y 20 correspondiendo á los meses de Junio, Julio y Agosto del presente año.

Se encuentran esencia de rosa, pizarras de piedra con marco á un peso, 9, 10 y 12 reales cada una. Libros en blanco en 4.° mayor largos y angostos. Papel ingles de oficio azulado y blanco con marca. Idem dorado. Papel para cartas de colores. Idem dorado con guarda de relieve. Papel para esquelas. Obleas coloradas en cajitas. Carteras chicas. Lapiceras. Plumas de acero. Plumas hidráulicas. Tinta inglesa en frasquitos. Cortaplumas para estantes. Luciferos reales. Gramáticas inglesas de Urcullú. Música de Aguado para la guitarra. Metodos ó cartillas para la guitarra por Aguado. Fantascopios ó Discos mágicos. Cuadernitos rayados para letra bastardilla. Cartas sobre la educacion del Bello Sexo. Dos egemplares de la historia de la revolucion de España por el marques Miraflores, conde de Villapaterna, Prócer del Reyno, Enviado Extraordinario y ministro Plenipotenciario de S. M. C. la Reyna cerca de S. M. B.

Libreria No. 30 calle de la Catedral. n26 1mc

Agua de Colonia

DE primera calidad se vende por docenas y por frasquitos, en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

Cepillos finos

PARA la ropa y para las uñas, hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60, cerca del Correo Viejo.

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de la Universidad.

EL infrascripto Habilitado avisa á los empleados de dicho Departamento haber percibido sus haberes del presente mes, para que concurran á ser pagados, de ocho á doce de la mañana, á la Secretaria de aquella. Buenos Aires, Diciembre 18 de 835.

Reybaud.

MEDICINA CURATIVA DE LE ROY Y DE AUDIN ROUVIERE.

SE encontrará de venta en el martillo de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21. d19 tfs

¡VIVA LA FEDERACION! AVISO OFICIAL.

LOS Contadores que suscriben, de órden superior, previenen á todos los que tengan que rendir cuentas, presentar solicitudes, ó girar espedientes, sea de la clase ó naturaleza que fueren, en que pasando de una foja útil, sean foliados y cocidos.

Victorino Fuentes.
Juan J. Urquiza.

Avis á Messieurs les VOYAGEURS.

UN jeune homme, au courant des démarches á faire, a l'honneur de prévenir Messieurs les voyageurs, qu'il se charge de faire délivrer les passeports aux personnes qui ne sachant parler espagnol ou ne connaissant pas les formalités a remplir, voudraient bien le charger de ce soin. Il demeure rue de Cangallo No. 130 ou au Bureau de ce journal, où l'on pourra s'addresser á toute heure de la journée

ANUNCIO.

SE ha recibido en la Libreria Argentina una obra interesante, intitulada—

AMERICA

O exámen general de la situacion política de las diferentes potencias del Continente Occidental, con congeturas sobre su suerte futura. Por un ciudadano de los Estados Unidos. 1 vol. en 4.° precio 6 pesos.

Manual

DEL Ensayador de oro, plata y otros metales; por M. Vauquelin. Con la reduccion de pesos y medidas. 1 tomo en pasta. Se vende por cinco pesos en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No 72.

Figuras

MUY bien hechas, y caracoles bonitos, como para nacimientos; se hallarán en la Libreria Argentina, de Santo Domingo media cuadra para la Plaza.

For London.

Calling at Montevideo to fill up, and to sail hence *positively* on or before the 15th January 1836.

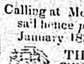

THE A. 1. British built brig TREVOR, only 23 months old, burthen by register 162 tons, George Lind, master.

Has all her heavy, and the greater part of her light freight engaged, which she has commenced taking in, and will consequently have *very quick despatch.*

For freight of 2 000 dry hides or equivalent in Bales, or passage, having excellent accomodations, apply to the consignees Mess. George Boley y Ca., or to HORNE & ALSOGARAY
Licensed ship brokers,
No 102 calle de la Piedad.

FOR HAMBURG

With *privilege* of touching at Montevideo and a port of the continent between this & Hamburg.

The very fast sailing, first class, coppered and copperfastened Danish Brig CECILIA burthen 158 tons F. W. Lofgren Master

Has already engaged upwards of one half of her cargo and will positively leave this, (weather permitting) on the 11th day of January.—A few salted hides, or other heavy goods that would serve as ballast would be taken at a low freight, and terms for Dry freight *moderate.*

The "Cecilia" has first rate accommodations for passengers.

For further particulars please apply to Capt. Lofgren on board
or to Horne & Alsogaray,
Licensed ship brokers,
d11 tfe No. 02 calle de la Piedad.

Para Valparaiso.

La muy superior de vela, A. 1. forrada y clavada en cobre barca inglesa CIGAR, de 235 toneladas su capitan D. Clarkson. Saldrá en toda la semana presente si el tiempo lo permite y recibe carga y pasajeros á precios moderados, en la inteligencia que tiene las comodidades mas espaciosas, y por el estilo de los paquetes ingleses.

Para tratar ocúrrase á los consignatarios los Sres. Brownell, Stegmann y Ca., ó á HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
d14 tfc 102 calle de la Piedad.

Se vende

UN cuarto de pulperia en un parage bueno y por tener que ausentarse el dueño por motivo de una grave enfermedad; se obliga á perder el cuatro por ciento, cuyo cuarto tiene poco principal, y el alquiler es acomodado. El que guste véase con el dueño que vive en la misma casa calle de la Plata No. 282. Y se vende un terreno de 14½ varas de frente y su fondo correspondiente de 67½ varas, con pozo de balde, situado calle de Cangallo cuartel 31; se conviene el dueño á recibir la mitad del dinero decontado y la otra mitad con un plazo, dando el que se interese una persona abonada. En el mismo puesto darán razon. d9 15p

CATON CRISTIANO,

CON egemplos para uso de las escuelas añadido con un nuevo método de escribir por reglas, una nueva coleccion de muestras caligráficas, y cinco modos de ayudar á misa con el retrato de S. Casiano, nueva edicion, Barcelona 1832.

CARTILLA

Y doctrina cristiana para la instruccion de los niños americanos. Barcelona 1833.

MEDITACIONES

Para el Santo Sacramento de la Misa, por J. D. Minguet, 1 tomito. Barcelona 1834.

Se hallan á venta en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. ..

Interesante á los aficionados á la horticultura y jardineria.

TENIENDO órden de vender á cualquier precio el resto de las semillas de frutas, hortalizas y flores del Brasil que se hallan en la Libreria Argentina, se darán por cincuenta pesos todas las que quedan, cuyo valor asciende á doscientos pesos, á los precios que se han estado vendiendo hasta ahora. Calle de la Reconquista No. 72, de Santo Domingo media cuadra para la Plaza.

Estado

De las variaciones del cambio y regulador de las altas y bajas que han sufrido las especies metálicas,

desde

EL 8 DE FEBRERO DE 1826

hasta

EL 29 DE FEBRERO DE 1832.

CON el certificado al pié de 3 corredores de número, y la ley de 30 de Abril de 1828 sobre pagos en metálico.

Bajo este epígrafe, se halla de venta en esta imprenta un cuadernito—Su precio $4.

☞Adviértese que no quedan sino muy pocos ejemplares, y que tambien se registran en dicho cuaderno las alteraciones durante esta época de los cambios sobre Londres y Montevideo. o17 tfs.

Mariposas buenas

Y muy baratas; se hallan en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60.

AVISO.

EN el Almacen de Ferreteria calle de Maypú No. 14 hay para vender á precios muy reducidos—

Sillas de montar de Londres
Té perla, imperial, pólvora, hyson y negro de las mejores clases venidas directamente de la Gran China por el *Condor*. o24 tfs

El Redactor responsable—
Santiago Kiernan.